



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 086

FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2021.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
DECLARACION DE EXISTENCIA DE UMH	2021-00112-00	SANDRA XIMENA HURTADO DIAZ	EDGAR RUIZ GUZMAN	14-10-2021	RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA
DECLARATIVO DE PERTENENCIA	2019-00118-00	DIEGO FERNANDO GOMEZ LEAL	FRANKLIN EULISES ORTEGA Y TROS	14-10-2021	ORDENA INCLUSION DATOS EN REGISTRO PERSONAS EMPLAZADAS
DSUCESION INTESTADA	2018-00019-00	JOSE LIBARDO MERA AGREDO	ANA LIGIA AGREDO DE MERA Y OTRO	14-10-2021	ORDENA SE DE CUMPLIMINETO A LA SENTENCIA No. 002 DE 28 DE ENERO DE 2020

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY VIERNES QUINCE (15) DE OCTUBRE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario

DESFIJACIÓN: SIENDO LAS 5:00 DE LA TARDE, SE DESFIJA EL ESTADO Y SE AGREGA AL CONSECUTIVO DE LA CARPETA CORRESPONDIENTE.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario